



**ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA
-ASPAEN.**

**ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS AÑO 2025-2024**



CONTENIDO

I.	INFORMACION GENERAL.....	3
II.	RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	4
III.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	9

Nota 1. Información general

La Asociación para la Enseñanza Aspaen (en adelante, “la Asociación”) es una entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial, registrada en el Sistema de Información de Personas Jurídicas (SIPEJ), con personería jurídica vigente reconocida mediante la Resolución No. 339 del 28 de enero de 1965, expedida por el Ministerio de Justicia.

Las reformas estatutarias han sido aprobadas mediante la Resolución No. 5085 del 2 de octubre de 1978, expedida por el Ministerio de Justicia; la Resolución No. 2759 del 3 de septiembre de 1999; y la Resolución No. 317 del 11 de febrero de 2002, estas últimas expedidas por la Secretaría de Educación.

Las anteriores resoluciones se refieren al reconocimiento jurídico de la Asociación y sus reformas estatutarias, y no constituyen permisos ni licencias de funcionamiento de los establecimientos educativos presentes o futuros de propiedad de la entidad.

De conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos, el objeto social de la Asociación consiste en promover, impulsar y estimular la formación integral de los miembros de su comunidad educativa, fomentando el crecimiento en valores humanos y cristianos, y contribuyendo al mejoramiento continuo de la sociedad.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Asociación podrá, entre otras actividades:

- Promover la constitución y desarrollo de instituciones docentes, investigativas, de artes y oficios, así como establecimientos educativos de educación formal (académica o técnica), no formal e informal, educación para adultos, educación rural y campesina, centros de formación profesional especializada, establecimientos de educación superior y enseñanza universitaria, y centros y clubes culturales y deportivos.
- Fomentar actividades académicas complementarias tales como viajes de estudio, conferencias y ciclos culturales, así como la creación de organismos constituidos por profesores y alumnos (cooperativas, sociedades de mutuo auxilio y otros centros de formación integral).
- Prestar servicios de asesoría a entidades públicas y privadas en la constitución, organización, dirección y gestión de centros educativos, así como en orientación familiar, formación ética y en valores, acreditación y evaluación institucional.
- Promover la orientación escolar y profesional.
- Publicar libros, textos escolares, materiales educativos y demás obras de difusión cultural y documentación para el sector educativo.

A la fecha de cierre del período, la Asociación desarrolla su objeto social a través de 30 centros educativos ubicados en 9 ciudades de Colombia, los cuales operan bajo la marca Aspaen.

Adicionalmente, la Asociación administra los colegios El Rosario, Luis López de Mesa y la Institución Educativa Infantas de Barrancabermeja.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

2.1. Marco técnico normativo y bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), incorporadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, aplicables a las entidades clasificadas en el Grupo 2.

Los estados financieros se elaboran bajo el supuesto de negocio en marcha, de conformidad con la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros. La Administración no tiene conocimiento de incertidumbres materiales que generen dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar operando en el futuro previsible.

La Asociación presenta un conjunto completo de estados financieros, que comprende:

- Estado de situación financiera al final del período.
- Estado del resultado integral del período.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas a los estados financieros.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

La presentación y clasificación de las partidas se mantiene de un período a otro, salvo que una norma requiera o permita un cambio.

2.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen:

- Caja general
- Cajas menores
- Cuentas corrientes
- Cuentas de ahorro
- Inversiones a corto plazo con vencimiento original inferior o igual a tres (3) meses, de alta liquidez y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

No se clasifican como efectivo los recursos con restricciones de uso, tales como los fondos del Fondo de Ahorro Institucional y del Fondo Patrimonial Educativo, cuando exista limitación contractual o estatutaria para su disposición.

El efectivo se mide al valor nominal.

2.3. Activos financieros – Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros básicos originados por la prestación de servicios educativos y otras operaciones.

Se reconocen inicialmente al precio de la transacción. Cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación (plazos superiores a lo normal del mercado), se miden al valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado.

Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto cuando sean de corto plazo sin componente significativo de financiación.

Deterioro de cartera

Al cierre de cada período, la Asociación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Existe evidencia objetiva de deterioro cuando ocurren eventos posteriores al reconocimiento inicial que afectan los flujos de efectivo estimados, tales como:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Incumplimiento o mora superior a 360 días.
- Inicio de procesos jurídicos con evidencia de incobrabilidad.
- Salida definitiva del país sin garantías de recuperación.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo estimados.

Los porcentajes internos establecidos por la entidad (50% o 100% según el caso) constituyen criterios prácticos para estimar la pérdida esperada, siempre que estén soportados técnicamente.

2.4. Inversiones financieras

Las inversiones se clasifican como:

- Instrumentos financieros básicos (medidos al costo amortizado).
- Instrumentos medidos al valor razonable con cambios en resultados, cuando cotizan en mercados activos y su medición es fiable.

Las variaciones en el valor razonable se reconocen en resultados del período.

2.5. Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a insumos del servicio de restaurante, tienda escolar y máquinas dispensadoras.

Se miden inicialmente al costo, que incluye:

- Costos de adquisición.
- Otros costos necesarios para darles su condición y ubicación actual.

Posteriormente se miden al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El método de asignación de costo utilizado es el promedio ponderado (si aplica; recomendable especificarlo formalmente).

2.6. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce cuando:

- Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros.
- El costo pueda medirse con fiabilidad.

Se mide inicialmente al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Depreciación

La depreciación se calcula por el método lineal, desde el momento en que el activo está disponible para su uso.

Las vidas útiles estimadas son:

- Construcciones y edificaciones: 50 años
- Equipo pedagógico y de oficina: 3 a 5 años
- Equipos de laboratorio e instrumentos musicales: 5 años
- Flota y transporte: 5 años
- Redes y sistemas técnicos: 10 años

Las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación se revisan al menos al cierre de cada período.

El valor residual se ha estimado en cero.

2.7. Bienes recibidos en comodato

El comodato es un contrato gratuito mediante el cual el comodante entrega a la Asociación un bien mueble o inmueble para su uso durante un plazo determinado, con la obligación de restituirlo en condiciones similares a las de su recibo, salvo el deterioro normal por uso.

Reconocimiento contable

Cuando los contratos de comodato transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al uso del activo durante el plazo contractual, la Asociación reconoce contablemente:

- Un activo por derecho de uso, dentro de la propiedad, planta y equipo.
- Un ingreso diferido, correspondiente al beneficio económico recibido por el uso gratuito del bien.

Este tratamiento se adopta con el propósito de reflejar adecuadamente la realidad económica del uso del activo en los estados financieros, en aplicación del principio de esencia sobre forma.

El activo por derecho de uso se amortiza de manera sistemática durante el plazo del contrato de comodato o durante la vida útil del activo, si esta fuere menor.

El ingreso diferido se reconoce en resultados de forma sistemática durante la vigencia del contrato, en proporción al consumo del beneficio económico del activo.

Este reconocimiento genera un efecto compensado en el estado de resultados, en la medida en que el ingreso reconocido se ve afectado por el gasto de depreciación o amortización correspondiente.

Tratamiento fiscal

Para efectos fiscales, el tratamiento anterior corresponde exclusivamente a un reconocimiento contable bajo NIIF para las PYMES.

En consecuencia:

- La depreciación del activo recibido en comodato no constituye gasto fiscal deducible, dado que la Asociación no ostenta la propiedad jurídica del bien.
- El ingreso reconocido por el derecho de uso no constituye ingreso fiscal gravable, por tratarse de un reconocimiento contable derivado de un contrato gratuito.

Por lo anterior, el efecto fiscal neto de estos dos conceptos es cero, generándose diferencias permanentes entre la base contable y la base fiscal.

Mejoras en bienes recibidos en comodato

Las adiciones, adecuaciones, ampliaciones y reparaciones necesarias para mantener los bienes recibidos en comodato en condiciones adecuadas de uso se reconocen como mejoras en propiedades recibidas en comodato.

Estas mejoras se registran de manera independiente dentro de la propiedad, planta y equipo, siempre que:

- Sea probable la obtención de beneficios económicos futuros; y
- Su costo pueda medirse con fiabilidad.

La depreciación de estas mejoras se calcula por el método lineal, durante el menor plazo entre:

- La vida útil estimada de la mejora; o
- El término restante del contrato de comodato.

Cuando el contrato finaliza y no existe derecho de compensación, el valor en libros pendiente de depreciar se reconoce como gasto en ese momento.

2.8. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando surge una obligación contractual.

Se miden inicialmente al precio de la transacción menos costos directamente atribuibles (salvo que se midan al valor razonable con cambios en resultados).

Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

2.9. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando el empleado ha prestado el servicio y como pasivo cuando existe obligación presente de pago.

2.10. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce cuando:

- Existe una obligación presente.
- Es probable la salida de recursos.
- Puede estimarse fiablemente el importe.

Los pasivos contingentes no se reconocen, pero se revelan, salvo que la posibilidad de salida de recursos sea remota.

2.11. Otros pasivos

Incluyen ingresos recibidos por anticipado (pensiones anticipadas), acreedores varios y otras obligaciones que cumplen la definición de pasivo.

Los ingresos anticipados se reconocen como pasivo y se reconocen como ingreso en el período en que se presta el servicio educativo.

2.12. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por prestación del servicio educativo se reconocen cuando:

- Se ha prestado el servicio.
- Es probable recibir los beneficios económicos.
- El importe puede medirse con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los recursos provienen principalmente de:

- Matrículas
- Pensiones
- Servicios complementarios
- Donaciones

Por política institucional no se autorizan descuentos por pago anticipado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de Efectivo y Equivalentes al efectivo comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Cuentas de Ahorro	1.263.682.365	1.341.863.564
Cuentas Corrientes	640.659.312	986.205.048
Efectivo de Uso Restringido	644.966.411	124.861.963
Derechos Fiduciarios	6.583.358.167	5.618.345.958
Certificados a Termino >90 dias	2.174.192.356	1.822.367.518
Caja	31.757.962	29.682.422
	11.338.616.572	9.923.326.473

El saldo de Bancos y Cuentas de Ahorro es dinero para el pago corriente de obligaciones de la Asociación.

Los certificados a término mayores a 90 días por la suma de \$2.174.192.356, son recursos de ahorro procedentes de excedentes de tesorería.

Los recursos en la Caja corresponden a \$31.757.962, se discriminan así: \$25.207.900 de los dineros establecidos en la caja menor para sufragar gastos de menores cuantías y \$6.550.060 equivalentes a USD 1.620 al 31 de diciembre de 2025.

El efectivo de uso restringido corresponde a los recursos del Fondo Patrimonial Educativo colocados en cuentas de ahorro e inversiones a menos de 90 días y del Fondo de Ahorro Institucional; Estos fondos sólo tienen disposición con autorización de la Junta Directiva Nacional. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
Banco Davivienda	635.591.468	113.857.482
Bancolombia	242.950	2.107.099
Correval	9.131.993	8.495.295
Occidente	0	402.087
Total Efectivo de Uso restringido	644.966.411	124.861.963

Los Derechos Fiduciarios por la suma de \$6.583.358.167, son carteras colectivas cuya disposición de recursos es inmediata y están colocados en las Fiduciarias de las siguientes entidades financieras:

CONCEPTO	2025	2024
Banco Davivienda	4.314.483.207	4.485.760.763
Bancolombia	2.178.968.752	1.048.923.621
Correval	84.137.855	78.271.625
Banco De Occidente	5.768.354	5.389.950
Total Derechos Fiduciarios	6.583.358.167	5.618.345.958

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de Inversiones financieras comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Inversiones de Uso restringido	966.791.183	970.232.279
Certificados De Deposito >90	0	147.465.590
	966.791.183	1.117.697.869

En el rubro de inversiones de uso restringido se incluyen los certificados con plazo superior a noventa (90) días, correspondientes a los recursos del Fondo Patrimonial Educativo, creado mediante la Resolución No. 40 del 25 de noviembre de 2011 de la Junta Directiva Nacional, así como los recursos del Fondo de Ahorro Institucional.

De conformidad con la Resolución No. 2 del 27 de enero de 2012 de la Junta Directiva Nacional, estos recursos no podrán ser utilizados por los Colegios o Preescolares para fines distintos a los expresamente establecidos en dicha resolución, salvo autorización previa y expresa de la Junta Directiva Nacional.

El detalle por Banco de las inversiones de uso restringido es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024
Banco De Bogota	966.791.183	970.232.279
TOTAL	966.791.183	970.232.279

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

El saldo de instrumentos financieros por cobrar comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Clientes	13.303.293.519	17.595.493.986
Deudas de Difícil Cobro	1.883.997.495	3.148.845.739
Anticipos y Avances	2.124.066.816	1.808.469.806
Anticipo Impuestos	875.727.343	688.387.423
Deudores Varios	770.328.613	1.251.283.771
CxC a Trabajadores	127.501.605	178.790.270
Préstamo a Particulares	3.938.677.318	299.989.180
Reclamaciones	84.873.967	85.279.804
Recaudos por Cobrar	0	2.087.252
Deterioro de Cartera	(911.686.275)	(2.952.156.195)
	22.196.780.402	22.106.471.036

El movimiento de Deterioro de Cartera durante el año 2025 fue:

Para el año 2025 se realizó Castigo de Cartera por \$2.296.858.229 aprobado por la Asamblea de marzo 2025

Deudas de difícil cobro

Saldo inicial deudas de difícil cobro	\$	3.148.845.739
Incremento deudas difícil cobro 2025	\$	775.621.676
Menos Castigo deudas difícil cobro 2025	\$	2.040.469.920
Saldo deudas difícil cobro	\$	1.883.997.495

Deterioro de la cartera

Saldo inicial	\$	2.952.156.195
Incremento con cargo a resultados	\$	-
Menos Castigo Deudas de difícil cobro 2025.	\$	2.040.469.920
Saldo Deterioro Cartera	\$	911.686.275

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de Propiedad planta y equipo comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Bienes recibidos en Comodato	181.300.203.065	178.044.279.664
Construcciones en Curso	5.941.060.106	6.237.524.300
Terrenos	5.740.856.855	5.740.856.855
Equipo de Computación	4.436.639.528	4.178.684.385
Construcciones y Edificaciones	3.623.729.210	2.983.902.997
Equipo de Oficina	2.078.234.426	1.570.330.368
Maquinaria y Equipo	2.080.696.911	1.761.250.588
Equipo de Cocina	891.578.047	828.244.759
Acueductos, Plantas y Redes	467.642.253	396.094.432
Vehículos	11.300.001	0
Depreciación Acumulada	(46.570.314.806)	(38.573.132.046)
	160.001.625.596	163.168.036.302

BIENES RECIBIDOS EN COMODATO

1. Naturaleza del Contrato

La ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN (la “Comodataria”) celebró contratos de comodato con las Corporaciones de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo (las “Comodantes”), mediante el cual recibió a título gratuito bienes muebles e inmuebles por un término de treinta (30) años.

La entrega material de los bienes se efectuó el 5 de septiembre de 2019.

Los bienes recibidos son utilizados para el funcionamiento de las instituciones educativas y para el desarrollo de actividades relacionadas con la educación preescolar, básica y media, en cumplimiento del objeto social de la Asociación.

2. Condiciones Contractuales Relevantes

En virtud del contrato:

- ASPAEN tiene el derecho de uso exclusivo de los bienes durante el plazo contractual.
- Debe administrarlos, mantenerlos y explotarlos exclusivamente para fines educativos.
- Asume la totalidad de los gastos de mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, impuesto predial, contribuciones y demás cargas asociadas al uso.
- Puede realizar mejoras y modificaciones por su cuenta y riesgo.
- Debe contratar y pagar las pólizas de seguros sobre los bienes, siendo beneficiaria la Comodante en caso de siniestro.
- Responde hasta por culpa levísima en el cuidado de los bienes.
- Está obligada a restituirlos al finalizar el contrato en condiciones similares a las de su recibo, salvo el deterioro normal por uso.

3. Tratamiento contable bajo NIIF para las PYMES

3.1 Reconocimiento inicial

En aplicación del principio de sustancia económica sobre forma legal y considerando que durante el plazo contractual la Asociación:

- Controla el uso de los activos,
- Obtiene los beneficios económicos y el potencial de servicio,
- Asume los riesgos operativos, de mantenimiento, seguros e impuestos,

la Administración concluyó que, para efectos contables, corresponde reconocer:

- Un activo por derecho de uso dentro de la propiedad, planta y equipo.
- Un ingreso diferido por el beneficio económico derivado del uso gratuito del bien.

Este reconocimiento se realiza con el fin de reflejar adecuadamente la realidad económica del contrato en los estados financieros.

3.2 Medición posterior

El activo por derecho de uso se deprecia por el método lineal durante el menor plazo entre:

- La vida útil estimada del activo; o
- El término del contrato de comodato.

El ingreso diferido se reconoce en el estado de resultados de manera sistemática durante la vigencia del contrato, en proporción al consumo del beneficio económico del activo.

El efecto en resultados tiende a compensarse entre el ingreso reconocido y el gasto por depreciación del derecho de uso.

4. Tratamiento fiscal

El reconocimiento descrito anteriormente obedece exclusivamente a criterios contables bajo NIIF para las PYMES.

Para efectos fiscales:

- La depreciación del bien recibido en comodato no constituye gasto deducible, dado que la Asociación no ostenta la titularidad jurídica del activo.
- El ingreso reconocido contablemente por el derecho de uso no constituye ingreso fiscal gravable, por tratarse de un beneficio derivado de un contrato gratuito.

En consecuencia, se generan diferencias permanentes entre la base contable y la base fiscal, con efecto neto cero en la determinación del excedente fiscal respecto de estos conceptos.

5. Mejoras en bienes recibidos en comodato

Las adiciones, ampliaciones, adecuaciones y reparaciones necesarias para mantener los bienes en condiciones adecuadas de uso se reconocen como mejoras en propiedades recibidas en comodato.

Estas mejoras:

- Se registran de manera independiente dentro de la propiedad, planta y equipo.
- Se reconocen cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.
- Se deprecian por el método lineal durante el menor plazo entre la vida útil estimada de la mejora y el término restante de los contratos de comodato.

En caso de terminación del contrato sin derecho a compensación, el valor en libros pendiente de depreciar se reconoce como gasto en ese momento.

6. Juicios significativos de la Administración

La determinación de reconocer un activo por derecho de uso y un ingreso diferido constituye un juicio significativo de la Administración, basado en:

- La transferencia del control operativo del activo por un período sustancial (30 años).
- La asunción integral de riesgos, mantenimiento, impuestos y seguros.
- La aplicación del principio de sustancia económica sobre forma legal.

La Administración considera que esta política refleja fielmente la realidad económica del contrato y es consistente con los principios establecidos en la NIIF para las PYMES.

7. Información Cuantitativa

Al 31 de diciembre de 2025, los activos recibidos en comodato presentan el siguiente valor en libros:

Concepto	Valor Inicial	Depreciación	Valor Libros
Bienes Inmuebles	172.948.605.356	35.101.289.671	172.948.605.356
Bienes Muebles	8.351.597.709	2.993.053.028	8.351.597.709
Total	181.300.203.065	38.094.342.699	181.300.203.065

Estos Bienes recibidos en comodato representan el 88% del total de propiedades, planta y equipo de la Asociación.

NOTA 7. ACTIVOS DIFERIDOS

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las pólizas de seguro de cumplimiento.

CONCEPTO	2025	2024
Seguros y fianzas	30.940.421	75.872.068
	30.940.421	75.872.068

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Pagares	17.720.941.552	16.525.305.898
Tarjetas de Crédito	10.122.328	11.138.220
	17.731.063.880	16.536.444.118

El detalle de las Obligaciones Financieras con bancos a diciembre de 2025 son:



DETALLE OBLIGACIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 31 DE 2025

Institución Educativa	Entidad Financiera	No. Crédito	Monto Inicial	Plazo en Meses	Tasa	Saldo Creditos al cierre
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DAVIENDA	7100009400757774	2.600.000.000	144	DTF+4,5	1.526.054.950
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DAVIENDA	7100009401168195	3.000.000.000	120	IBR+4,5	2.624.991.203
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DAVIENDA	7100009401203166	1.818.000.000	12	IBR+2,6	302.994.288
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DE BOGOTA	853367946	2.999.870.000	144	IBR+3,7	2.724.881.901
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DE BOGOTA	1055404363	243.000.000	12	IBR+2,8	40.499.997
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DE BOGOTA	1055423404	1.000.000.000	24	IBR+4,0	583.333.326
Aspaen Dirección Nacional	BANCO DE BOGOTA	1154836665	150.000.000	120	IBR+4.50	150.000.000
			11.860.870.000			7.952.755.665
Aspaen Fondo Patrimonial-Tayana	Banco Bogotá	0558437368	2.000.000.000	105	IBR 1M+4,6%	773.028.469
Aspaen Fondo Patrimonial-Tayana	Bancolombia	1260093641	2.000.000.000	120	IBR 1M+2,593%	203.030.331
			4.000.000.000			976.058.800
Aspaen Preescolar Pepe Grillo	Banco Davienda	TC54748200 86683437	7.000.000			3.366.908
			7.000.000			3.366.908
Aspaen Gimnasio Cartagena	Banco Davienda	7100009400756620	2.362.289.967	96	DTF+4	866.141.147
			2.362.289.967			866.141.147
Aspaen Liceo Tacurí	Banco Davienda	7100009400756360	290.456.408	96	6,1%	106.469.286
Aspaen Liceo Tacurí	Banco Bogotá	853637520	228.000.000	60	IBR 1M+9	96.840.674
Aspaen Maternal Entrevalles	Banco Bogotá	1055411596	318.000.000	12	IBR 1M+2,8	52.999.997
			836.456.408			256.309.957
Aspaen Preescolar Tayana	Banco Davienda	7100009400733296	36.000.000	154	IBR 1M+4,0%	21.649.485
			36.000.000			21.649.485
Aspaen Colegio Juanambú	BANCO DAVIENDA	7100009400733312	600.000.000	154	DTF+4%	325.109.426
Aspaen Colegio Juanambú	BANCO DAVIENDA	7100009400733262	443.000.000	154	DTF+4%	266.758.446
Aspaen Colegio Juanambú	BANCO DAVIENDA	7100009400756446	260.185.000	96	DTF+4,20%	95.366.122
Aspaen Colegio Juanambú	BANCO DAVIENDA	7100009400738550	76.210.000	144	DTF+4%	40.701.116
Aspaen Colegio Juanambú	BANCO DE BOGOTA	1154838146	130.000.000	120	IBR+4.50	130.000.000
			1.514.395.000			857.935.110
Aspaen Gimnasio Cantillana	Banco Bogotá	1055427749	245.000.000	12	IBR+2,8	40.833.324
Aspaen Gimnasio Cantillana	Banco Davienda	7100009400756511	2.220.000.000	96	DTF E.A. + 4	723.399.043
			2.465.000.000			764.232.367
Aspaen Preescolar Yatay	Banco Davienda	7100009400756420	400.000.000	96	DTF E.A. + 4,2	70.752.108
			400.000.000			70.752.108
Aspaen Gimnasio Saucará	BANCO DAVIENDA	7100009400756396	238.800.000	96	IBR+4,35	37.557.217
Aspaen Gimnasio Saucará	BANCO DAVIENDA	7100009400756610	290.000.000	96	IBR+4,35	60.272.478
Aspaen Gimnasio Saucará	BANCO DAVIENDA	7100009400760240	1.348.646.000	144	IBR+4,35	791.534.387
			1.884.446.000			889.364.082

DETALLE OBLIGACIONES FINANCIERAS A DICIEMBRE 31 DE 2025

Institución Educativa	Entidad Financiera	No. Crédito	Monto Inicial	Plazo en Meses	Tasa	Saldo Creditos al cierre
Aspaen Gimnasio los Corales	BANCO DAVIENDA	7100009400756594	81.558.000	96	DTF+4,2	29.874.465
Aspaen Gimnasio los Corales	BANCO DE BOGOTA	558412633	331.094.000	70	IBR+4,80	48.582.095
Aspaen Gimnasio los Corales	BANCO DAVIENDA	7100009401203174	244.000.000	12	IBR+2,6	40.662.783
Aspaen Gimnasio los Corales	BANCO DE BOGOTA	TC4864120009583942	7.000.000			2.171.875
			663.652.000			121.291.218
Aspaen Gimnasio Yumaná	BANCO DAVIENDA	7100009401203182	220.000.000	12	IBR+2,6	36.539.847
Aspaen Gimnasio Yumaná	BANCO DE BOGOTA	TC486412000123716	7.000.000			4.583.545
			227.000.000			41.123.392
			5.000.000			0
Aspaen Gimnasio Horizontes	BANCO DE BOGOTA	1055410347	250.000.000	12	IBR+2,8	41.666.667
Aspaen Gimnasio Horizontes	BANCO DAVIENDA	7100009400756347	276.643.000	96	DTF+4,2	101.406.858
Aspaen Gimnasio Horizontes	BANCO DE BOGOTA	1154848297	1.250.000.000	120	IBR+4,50	1.250.000.000
			1.776.643.000			1.393.073.525
Aspaen Gimnasio Palmares	BANCO DE BOGOTA	1055163916	788.611.000	36	IBR+5	657.175.918
Aspaen Gimnasio Palmares	BANCO DE BOGOTA	1055424056	95.000.000	60	IBR+4,80	15.833.324
			888.611.000			673.009.242
Aspaen Preescolar Alavanza	BANCO DAVIENDA	7100009400756388	59.286.000	96	DTF+3,5	21.709.472
			59.286.000			21.709.472
Aspaen Gimnasio Iragua	BANCO DAVIENDA	7100009400733270	338.000.000	154	DTF+3,5	203.525.273
Aspaen Gimnasio Iragua	BANCO DE BOGOTA	558377244	383.333.000	93	DTF+4,2	139.010.955
Aspaen Gimnasio Iragua	BANCO DE BOGOTA	853347013	120.000.000	36	IBR+4,80	3.333.330
Aspaen Gimnasio Iragua	BANCO DE BOGOTA	1055408724	367.000.000	12	IBR+2,8	61.166.664
Aspaen Gimnasio Iragua	BANCO DE BOGOTA	11548372254	220.000.000	120	IBR+4,50	220.000.000
Aspaen Preescolar Alavanza	BANCO DE BOGOTA	1154874052	200.000.000	120	IBR+4,50	200.000.000
			1.820.333.000			827.036.222
Aspaen Gimnasio los Alcázares	BANCO DAVIENDA	7100009400756487	2.549.000.000	96	DTF+4,20%	704.475.280
Aspaen Gimnasio los Alcázares	BANCO DE BOGOTA	1055427507	410.000.000	12	IBR+2,8	68.333.326
Aspaen Gimnasio los Alcázares	BANCO DE BOGOTA	1059370196	400.000.000	36	IBR+3,8	355.555.554
Aspaen Gimnasio los Alcázares	BANCO DE BOGOTA	1154693907	155.000.000	36	IBR+3,50	155.000.000
Aspaen Gimnasio los Alcázares	BANCO DE BOGOTA	1154837487	550.000.000	120	IBR+4,50	550.000.000
			4.078.000.000			1.833.364.160
TOTAL GRAL						17.569.172.859

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Cuentas por Pagar	8.568.997.009	10.305.867.203
	8.568.997.009	10.305.867.203

Las cuentas por pagar al cierre del año 2025, corresponde a los siguientes conceptos:

Proveedores Nacionales	7.612.845.560	8.490.271.890
Cuentas por pagar a CORPADE ´S	866.775.686	1.714.155.086
Reintegros	89.375.763	101.440.227
	8.568.997.009	10.305.867.203

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde a las Obligaciones Tributarias al corte del año:

CONCEPTO	2025	2024
Industria y Comercio	735.963.931	675.605.717
Retencion en la Fuente	340.613.550	351.739.570
Impuesto de Renta	241.409.812	239.961.009
Retención de Ind y Cio	57.171.312	59.286.475
A la propiedad Raiz	579.558.600	349.789.000
	1.954.717.205	1.676.381.771

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Cesantías Consolidadas	5.130.511.090	4.561.075.815
Retenciones y Aportes de Nómina	2.706.154.878	2.468.723.655
Vacaciones Consolidadas	1.154.794.648	979.653.082
Intereses sobre Cesantias	584.534.657	518.760.458
Salarios por Pagar	0	73.302.703
Prima Extralegal	0	7.800.000
Prima de Servicios	0	-137.799
	9.575.995.274	8.609.177.915

NOTA 12. PASIVOS DIFERIDOS

El saldo de pasivos diferidos comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Matriculas	8.879.938.931	9.049.639.940
Pagos Recibidos por Anticipado	3.136.829.295	4.945.424.161
Actividades Extracurriculares	86.061.500	23.547.012
Proceso De Admision	9.154.050	2.742.800
Intereses	6.630.924	10.940.903
Sistematizacion	5.951.791	0
Pruebas Saber Y Presaber	4.020.000	4.320.000
MUN	1.350.000	1.350.000
Transporte Escolar	826.183	15.407.728
Cursos Vacacionales	407.000	5.028.698
Certificados Escolares	72.000	728.364
Bienestar Estudiantil	37.500	0
Anuario	20.000	1.035.000
Exámenes Internacionales	0	8.648.829
Restaurante Y Cafeteria	0	7.406.400
Convivencias Y Salidas Pedagogicas	0	2.135.086
Derechos De Grado	0	1.359.162
Actividades Religiosas	0	500.000
TOTAL	12.131.299.173	14.080.214.082

Las cifras representativas corresponden a:

- El valor de \$8.879.938.931, por concepto de matrícula año académico 2025-2026, el cual se difiere por el periodo académico.
- El valor de \$3.136.829.295 por concepto de pensión y actividades conexas del periodo académico año 2025-2026 que los padres de familia cancelan anticipadamente; este valor se cruza mes a mes con la cuenta deudora la cual se reconoce en la facturación mensual por el periodo académico.

NOTA 13. OTROS PASIVOS

El saldo otros pasivos comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Ingresos recibidos para terceros	1.115.710.335	1.013.264.829
Consignaciones por Identificar	283.367.282	399.273.800
	1.399.077.617	1.412.538.629

Los ingresos para terceros corresponden a los recursos que ha recibido la Asociación y que por disposiciones contractuales son para un tercero. Este saldo se girará a su beneficiario según lo acordado. El saldo a diciembre 31 de 2025 corresponde a:

CONCEPTO	2025	2024
Corporaciones de Padres de Flia	966.103.431	930.758.851
Transporte Estudiantes	105.047.651	-8.249.517
Para Actividades Estudiantes	31.932.198	37.547.318
Honorarios Abogado Por Cobro Juridico	12.307.742	843.040
Seguro Escolar	164.213	41.160.841
Estampilla Procultura	155.100	151.373
Otros	0	11.052.922
	1.115.710.335	1.013.264.829

Las **consignaciones por identificar** corresponden a pagos efectuados por las entidades **EPS, ARL y AFP**, relacionados con el reconocimiento y pago de **incapacidades médicas de los empleados a nivel nacional**.

Desde el área de **Desarrollo Humano** se viene realizando un proceso de **validación, conciliación y seguimiento** a estos valores, con el fin de **identificarlos correctamente y efectuar el reconocimiento contable de las incapacidades en cada Institución Educativa correspondiente**.

NOTA 14. DERECHO USO BIENES RECIBIDOS EN COMODATO

Corresponde al saldo del ingreso diferido originado en el reconocimiento contable del derecho de uso sobre los bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato por parte de la Asociación, en virtud de los contratos celebrados con las Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo, con un plazo de treinta (30) años.

En aplicación del principio de sustancia económica sobre forma legal establecido en la NIIF para las PYMES, la Asociación reconoció al inicio del contrato:

- Un activo por derecho de uso, y
- Un pasivo por ingreso diferido, correspondiente al beneficio económico recibido por la utilización gratuita de los bienes durante el plazo contractual.

El saldo presentado al cierre del período corresponde al valor residual del ingreso diferido pendiente de reconocer en resultados, calculado con base en el tiempo restante de ejecución del contrato.

Este ingreso diferido se reconoce de manera sistemática en el estado de resultados durante la vigencia del contrato, en proporción al consumo del beneficio económico asociado al uso de los activos.

Para efectos fiscales, el ingreso reconocido contablemente derivado del derecho de uso no constituye ingreso gravable, ni la amortización del activo por derecho de uso constituye gasto deducible, generándose diferencias permanentes entre la base contable y fiscal, sin efecto en la determinación del excedente fiscal.

Institución Educativa	2025	2024
Gimnasio Los Alcázares	44.676.732.005	46.894.679.491
Gimnasio Iragua	15.885.377.811	16.148.573.705
Gimnasio Saucará	6.677.934.003	7.026.049.367
Colegio Juanambu	5.363.538.033	5.246.282.624
Preescolar Pepe Grillo Alborada	4.584.975.212	4.783.898.552
Gimnasio Alta Mar	3.898.030.882	4.091.929.577
Gimnasio Los Corales	4.641.410.670	4.676.590.082
Gimnasio Horizontes	3.683.014.475	3.845.190.623
Liceo Tacurí	3.350.405.189	3.494.750.422
Gimnasio Cartagena de Indias	3.051.887.640	3.182.209.374
Gimnasio Yumaná	2.997.191.840	3.137.665.556
Preescolar Carrizales	2.400.570.763	2.518.985.309
Gimnasio La Fragua	2.375.976.397	2.508.443.617
Gimnasio Los Cerezos	2.339.654.201	2.441.960.249
Gimnasio Cartagena	2.252.997.502	2.015.996.892
Preescolar Yatay	999.368.402	1.032.848.047
Gimnasio Cantillana	826.332.466	886.538.554
Preescolar Atavanza	846.214.023	878.583.023
Preescolar Urapanes	434.329.437	452.681.385
Preescolar Tayana	420.532.203	413.666.693
Colegio El Rosario	10.481.995	39.494.059
Gimnasio Palmares	10.974.849	35.618.962
Dirección Nacional	48.076.708	32.401.736
Preescolar Tamaiti	24.952.310	31.757.490
Preescolar Navios	0	12.058.665
	111.800.959.016	115.828.854.055

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales están representados por los ingresos por servicios educativos, el cual comprende matrículas, pensiones, otros cobros periódicos autorizados.

El saldo de ingresos operacionales comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Enseñanza	178.401.048.948	160.925.612.627
Actividades conexas	23.002.016.819	21.390.739.863
Devoluciones, Becas y Descuentos	(13.069.470.278)	(12.084.401.844)
INGRESOS OPERACIONALES	188.333.595.489	170.231.950.645

NOTA 16. COSTOS DE PERSONAL

El saldo de costos de personal comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	52.422.267.749	47.838.008.076
Auxilios	9.108.313.449	7.959.930.167
Aportes A Fondo De Pensiones	7.099.908.481	6.449.740.040
Aportes A Entidades Promotoras De Salud	5.182.770.660	4.730.772.840
Cesantias	4.994.800.641	4.542.933.817
Prima De Servicios	4.836.688.186	4.407.406.337
Vacaciones	3.784.682.206	3.466.227.309
Aportes Cajas De Compensacion Familiar	2.319.721.100	2.121.352.500
Aportes I.C.B.F.	1.753.934.300	1.591.099.500
Salario Integral	1.779.385.017	1.710.378.288
Primas Extralegales	1.146.559.022	1.178.375.694
Indemnizaciones Laborales	176.253.555	215.486.472
Sena	1.160.366.200	1.061.037.200
Dotacion Y Suministro A Trabajadores	617.479.694	614.818.127
Intereses Sobre Cesantias	481.729.035	433.117.659
Incapacidades	417.764.959	367.358.192
Auxilio De Transporte	684.300.032	525.247.200
Transporte Personal	709.538.457	560.515.748
Gastos Deportivos Y De Recreacion	298.543.660	264.683.413
Aportes A A.R.L.	547.684.900	497.021.900
Gastos Medicos Y Drogas	199.139.694	185.716.855
Contrato De Aprendizaje	415.093.933	357.510.936
Capacitacion Al Personal	218.937.861	352.593.179
Cuotas Partes Pensiones De Jubilacion	95.412.200	91.591.628
Seguros	86.265.622	80.154.898
Horas Extras Y Recargos	57.061.920	263.714.136
	100.594.602.535	91.866.792.113

NOTA 17. HONORARIOS

El saldo de honorarios comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Servicios Educativos	4.561.558.296	4.066.132.167
Asesoría Técnica	1.493.653.604	889.970.188
Auditoría Externa	7.695.500	32.309.500
Asesoría Financiera	14.626.526	28.697.728
Asesoría en Revisoría Fiscal	0	14.875.000
Asesoría Jurídica	26.847.137	4.069.960
Asesoría Tributaria	1.650.000	3.300.000
	6.106.031.062	5.039.354.543

NOTA 18. SERVICIOS

El saldo de servicios comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Energía Eléctrica	524.240.010	1.940.033.082
Aseo Y Vigilancia	996.420.360	1.941.310.508
Internet	376.615.162	658.613.778
Actividades De Formación Y Religiosas	2.429.799.783	1.867.246.613
Publicidad Propaganda Y Promoción	360.442.298	275.028.382
Recreativos Salidas Pedagógicas	1.087.369.951	993.364.185
Acueducto Y Alcantarillado	226.128.205	363.030.127
Temporales	141.898.230	226.840.284
Asistencia Técnica	266.251.102	263.952.445
Procesamiento Electrónico De Datos	75.112.444	229.498.307
Teléfono	75.701.879	77.606.325
Gas	57.846.196	93.964.967
Transporte Fletes Y Acarreos	40.901.802	70.382.790
Correo Portes Y Telegramas	47.224.694	31.337.716
Almacenamiento	0	288.750
	6.705.952.115	9.032.498.257

NOTA 19. COSTOS GENERALES

El saldo de costos generales comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Elementos De Aseo Y Cafeteria	359.105.011	330.029.669
Utiles Papeleria Y Fotocopias	668.786.030	405.556.134
Casino Y Restaurante	666.024.943	451.102.545
Taxis Y Buses	441.553.368	264.653.627
Libros Suscripciones Periodicos Y Revi	37.004.783	41.991.188
Gastos De Presentacion Y Relaciones Publ	72.967.034	18.094.595
Combustibles Y Lubricantes	6.123.175	15.944.895
Comisiones	1.727.258	1.528.472
Estampillas	0	900.095
Parqueaderos	1.558.800	893.800
	2.254.850.402	1.530.695.020

NOTA 20. ACTIVIDADES CONEXAS

El saldo corresponde a los Costos por Materiales Pedagógicos suministrados a los estudiantes (Libros, textos, útiles).

CONCEPTO	2025	2024
Materiales Escolares O Didácticos	5.001.301.613	4.415.394.807
	5.001.301.613	4.415.394.807

A continuación, se relaciona los costos de los materiales suministrados a los estudiantes por ciudad y cada una de sus Instituciones Educativas comparativo a diciembre 31 de 2025-2024

Institución Educativa	2025	2024
Gimnasio Iragua	186.459.932	12.787.722
Preescolar Kinabalu	47.973.054	0
Preescolar Atavanza	57.202.917	200.066.297
Gimnasio Tundama	46.320.448	41.450.520
Aspaen Almeria	123.243.760	28.359.267
Gimnasio Los Alcázares	417.828.433	241.953.631
Preescolar Almiran	149.161.104	71.604.973
Preescolar Carrizales	205.954.236	126.459.586
Gimnasio La Fragua	51.810.065	45.884.480
Gimnasio Yumaná	46.062.677	94.272.888
Preescolar Yumanitos	81.696.560	70.406.319
Gimnasio Alta Mar	43.435.514	20.866.849
Gimnasio Los Corales	84.715.769	129.624.729
Preescolar Ocean Kids	45.954.817	0
Gimnasio Cantillana	231.890.422	216.570.990
Gimnasio Saucará	150.417.461	109.314.624
Preescolar Tamaiti	58.913.458	78.705.255
Preescolar Yatay	9.361.156	30.011.862
Colegio Juanambu	84.403.914	42.367.724
Preescolar Entrevalles	14.324.466	22.023.008
Liceo Tacurí	59.206.947	44.472.698
Preescolar Tayana	46.602.556	58.951.108
Gimnasio Cartagena	159.872.459	144.420.177
Gimnasio Cartagena de Indias	192.130.050	200.976.034
Preescolar Litte Explorer	38.528.120	34.517.253
Preescolar Preescolar PepeGrillo Alborada	88.883.902	103.514.796
Colegio El Rosario	775.657.614	714.655.855
Colegio Luis López de Mesa	458.425.604	450.612.879
Intitución Educativa Infantas	798.399.928	785.129.385
Gimnasio Palmares	34.841.603	50.513.637
Preescolar Navios	38.648.912	39.376.792
Gimnasio Horizontes	50.451.189	85.217.369
Gimnasio Los Cerezos	75.061.093	102.002.949
Preescolar Urapanes	29.806.480	18.303.151
Dirección Nacional	17.654.994	0
	5.001.301.613	4.415.394.807

NOTA 21. OTROS INGRESOS

El saldo de otros ingresos comprende:

SERVICIOS

Corresponden a los ingresos por actividades conexas al servicio educativo:

CONCEPTO	2025	2024
Servicios	32.516.942.995	30.067.667.550
Beneficios Por Derechos De Uso	5.777.704.859	5.495.143.261
Financieros	2.320.170.246	1.756.641.846
Diversos	1.231.424.118	1.010.345.084
Recuperaciones	620.211.663	295.494.798
Indemnizaciones	23.504.823	54.190.668
Utilidad en Venta de Propiedades Planta y E	1.000.000	0
Devoluciones En Servicios	(242.326.745)	(326.240.652)
	42.248.631.959	38.353.242.556

A continuación, se detallan las actividades conexas de servicios adicionales de los costos educativos al cierre del 2025, siendo un rubro con cifra representativa.

CONCEPTO	2025	2024
Servicio De Alimentos	25.872.881.818	23.750.470.148
De Transporte	6.644.061.177	6.317.197.403
	32.516.942.995	30.067.667.550

NOTA 22. DIVERSOS

Los ingresos diversos comprenden:

CONCEPTO	2025	2024
Subvenciones	897.171.299	801.790.822
Reconocimientos Incapacidades	90.168.030	45.907.951
Aprovechamientos	237.716.293	160.591.936
Recobro De Daños	5.236.772	1.584.550
Ajuste Al Peso	1.135.327	466.226
Sobrantes De Caja Menor	-3.603	3.600
	1.231.424.118	1.010.345.084

En el año 2025, se recibieron las siguientes subvenciones por establecimiento educativo:

CONCEPTO	2025	2024
Gimnasio Horizontes	346.564.086	363.206.661
Gimnasio Los Cerezos	326.114.400	260.050.000
Dirección Nacional	136.212.500	0
Gimnasio Alta Mar	0	90.799.280
Gimnasio Cartagena	57.728.300	55.344.000
Gimnasio Saucará	4.985.813	30.955.881
Gimnasio Los Palmares	0	1.185.000
Gimnasio Tundama	12.127.800	0
Gimnasio Yumaná	11.852.000	250.000
Gimnasio Iragua	614.000	0
Colegio El Rosario	492.400	0
Gimnasio Los Alcazares	480.000	0
	897.171.299	801.790.822

En la ciudad de Manizales los colegios Gimnasio Horizontes y Gimnasio Los Cerezos recibieron una donación por valor de \$672.678.486; estos recursos son aplicados al Programa de Juventud Manizaleña, cuyo objetivo es Complementar la formación académica que reciben los estudiantes en sus colegios, con una Formación Integral, a través de un equipo interdisciplinario con excelente capacitación y experiencia, de cara al desarrollo de su vida universitaria para hacer de estos jóvenes, hombres de bien para sus familias, la ciudad y la sociedad en general.

NOTA 23. GASTOS DE PERSONAL

El saldo de gastos de personal comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Sueldos	19.943.894.850	17.827.576.386
Auxilios	2.471.938.492	2.385.289.694
Aportes A Fondos De Pension Y/O Cesantia	2.751.776.285	2.467.299.408
Aportes A Entidades Promotoras De Salud	2.036.353.201	1.856.499.668
Cesantias	1.986.512.939	1.760.549.086
Prima De Servicios	1.947.194.173	1.721.544.545
Vacaciones	1.413.827.200	1.303.075.846
Contrato De Aprendizaje	1.124.007.659	859.077.091
Aportes Cajas De Compesacion Familiar	912.319.300	814.240.500
Auxilio De Transporte	1.277.160.084	967.404.600
Salario Integral	1.467.299.325	1.367.720.698
Primas Extralegales	447.257.079	500.963.172
Aporte I C B F	684.551.400	610.760.699
Dotacion Y Suministro A Trabajadores	774.320.371	483.015.440
Transporte Personal	870.218.618	602.656.212
Sena	456.479.200	412.572.100
Horas Extras Y Recargos	151.856.684	265.695.615
Indemnizaciones Laborales	96.049.515	135.529.314
Intereses Sobre Cesantias	219.204.428	195.070.562
Incapacidades	151.963.587	143.248.104
Gastos Medicos Y Drogas	174.241.374	174.738.090
Seguros	92.498.151	83.543.356
Aportes Administradoras De Riesgos Profe	213.274.999	190.873.092
Gastos Deportivos Y De Recreacion	430.550.894	360.735.734
Capacitacion Al Personal	258.050.810	159.429.476
Pensiones De Jubilacion	554.470	3.456.462
Provisión Gastos Laborales	90.013	1.587.900
Comisiones	130.726	103.448
	42.353.575.826	37.654.256.297

NOTA 24. SERVICIOS

El saldo de gastos por servicios comprende:

CONCEPTO	2025	2024
Aseo y Vigilancia	3.160.549.567	1.747.378.172
Asistencia Técnica	1.287.698.961	527.390.338
Energía Eléctrica	1.885.185.827	697.756.120
Internet	881.688.641	522.617.761
Publicidad propaganda y promocion	629.879.979	401.110.476
Transporte fletes y acarreos	199.628.393	193.160.607
Acueducto y alcantarillado	310.308.258	101.638.490
Telefono	114.278.417	112.542.162
Gas	217.044.908	143.223.244
Actividades de Formacion y religiosas	474.263.953	173.352.381
Procesamiento electronico de datos	465.121.152	153.132.291
Almacenamiento	51.203.847	48.391.705
Correo Portes y telegramas	25.989.746	17.436.691
Temporales	685.209.322	406.044.800
Recreativos salidas pedagogicas	80.000	0
	10.388.130.972	5.245.175.237

NOTA 25. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos más representativos están dados por:

CONCEPTO	2025	2024
Gastos Diversos	91.027.856	82.415.565
Financieros	3.357.995.476	4.042.931.706
Perdida En Venta Y Retiro De Bienes	4.966.410	2.530.982
Servicio De Alimentos	13.985.102.086	12.822.778.481
Transporte Escolar	4.893.315.194	4.879.005.235
Gastos Extraordinarios	409.100.131	163.592.818
	22.741.507.153	21.993.254.787

NOTA 26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA- RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 357 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.2.1.24 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, incorporados y modificados por la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, la Asociación determinó para el año gravable 2025 un beneficio neto o excedente fiscal por valor de \$3.827.010.051.

De conformidad con la normatividad aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial, el impuesto sobre la renta se calcula únicamente sobre los egresos no procedentes, así:

Excedente Contable antes de Impuesto de Renta	3.827.010.051
Más Ingresos Patrimoniales	0
Menos Ingresos que no son fiscales	-5.777.810.159
Más Gastos no Deducibles Base Impto de Renta	1.998.852.617
Impuesto de Industria y Comercio Causado Art 115 ET	170.244.352
50% Gravamen Movimientos Financieros Art 115 ET	519.204.143
Otros Impuestos no Deducibles, Art 115 ET	669.285.606
Multas, Sanciones y Litigios Literal c. Numeral 2 Art 105 ET	400.574.340
Intereses Moratorios Literal c. Numeral 2 Art 105 ET	107.748.335
Donaciones no Deducibles Art 125 ET	6.676
Impuestos asumidos Literal e numeral 2 del artículo 105 del ET	8.525.791
Otros Gastos no Deducibles	123.263.374
Más otros Gastos no Deducibles	5.777.704.859
Depreciación mayor a la Fiscal Art 137 ET	5.777.704.859
Mayor valor Provisión de Cartera Artículo 1.2.1.18.20. Dec 1625 de 2016	0
Menos otros Gastos Deducibles	0
Renta Líquida	5.825.757.368
Renta Exenta Beneficio Neto 2024 a reinvertir en el 2025	3.827.010.051
Renta Líquida Gravable	1.998.747.317
Impuesto 20%	399.749.463

Sobre este valor se aplicó la tarifa del 20%, determinada para el Régimen Tributario Especial, generando un impuesto de renta por valor de \$399.749.463.

De acuerdo con los artículos 22 y 23 del Estatuto Tributario, las Entidades Sin Ánimo de Lucro calificadas dentro del Régimen Tributario Especial no tributan sobre sus excedentes cuando estos cumplen los requisitos de reinversión establecidos en la norma. En consecuencia, la Asociación no reconoce impuesto diferido, dado que sus activos y pasivos no generan diferencias temporarias con efecto fiscal futuro derivadas de la tributación sobre excedentes.

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES

Los estados financieros separados de la Asociación, correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de conformidad con el marco técnico normativo aplicable en Colombia para el Grupo 2 (NIIF para las Pymes), incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 13 de febrero de 2026.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de autorización para su emisión, la administración evaluó la ocurrencia de hechos posteriores, concluyendo que no se presentaron eventos que requieran ajuste a las cifras reconocidas ni revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros.

NOTA 28 CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación no presenta contingencias pasivas, activos contingentes ni garantías otorgadas que deban ser reveladas, de conformidad con lo establecido en la Sección 21 – Provisiones y Contingencias de las NIIF para las Pymes.




ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"
NIT 860.019.021-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
(PESOS)

ACTIVO	NOTA	2025 \$	2024 \$
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	11.338.616.572	9.923.326.473
Inversiones	4	966.791.183	1.117.697.869
Deudores y otras cuentas por Cobrar	5	22.196.780.402	22.106.471.036
Inventarios		68.505.572	66.523.363
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		34.570.693.728	33.214.018.741
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	6	160.001.625.596	163.168.036.302
Diferidos	7	30.940.421	75.872.068
Fondo Patrimonial		0	0
Otros Activos		331.404.744	331.404.744
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		160.363.970.761	163.575.313.115
TOTAL ACTIVO		194.934.664.489	196.789.331.855
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras CP	8	3.554.310.638	360.494.482
Cuentas por Pagar	9	8.568.997.009	10.305.867.203
Impuestos	10	1.954.717.205	1.676.381.771
Beneficios a empleados	11	9.575.995.274	8.609.177.915
Pasivos Diferidos	12	12.131.299.173	14.080.214.082
Otros Pasivos	13	1.399.077.617	1.412.538.629
TOTAL PASIVO CORRIENTE		37.184.396.916	36.444.674.082
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras LP	8	14.176.753.241	16.175.949.636
Provisiones y Contingencias		0	50.795.086
Derecho Uso Bienes recibidos Comodato	14	111.800.959.016	115.828.854.055
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		125.977.712.258	132.055.598.777
TOTAL PASIVO		163.162.109.173	168.500.272.859
FONDO SOCIAL			
Fondo Patrimonial Educativo		7.878.681.560	7.878.681.560
Donaciones		5.028.459.029	5.017.809.029
Reservas Asignación Permanente		18.323.366.790	15.580.269.758
Resultado del Ejercicio		3.472.846.320	2.743.097.032
Pérdidas acumuladas		-3.340.848.625	-3.340.848.625
Ajustes por Convergencia a NIIF		410.050.242	410.050.242
TOTAL FONDO SOCIAL		31.772.555.316	28.289.058.996
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		194.934.664.489	196.789.331.855

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las
- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE


MARIA FERNANDA PULIDO SALCEDO
CONTADORA
Matrícula No. TP 258083-T



MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"****NIT 860.019.021-9****ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024**

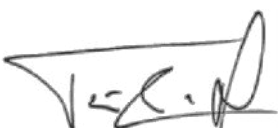
	NOTA	2025 \$	2024 \$
INGRESOS			
Enseñanza		178.401.048.948	160.925.612.627
Actividades Conexas		23.002.016.819	21.391.292.589
Devoluciones, Becas y Descuentos		-13.069.470.278	(12.084.954.571)
INGRESOS OPERACIONALES	15	188.333.595.489	170.231.950.645
COSTOS EDUCATIVOS			
De personal	16	100.594.602.535	91.866.792.113
Honorarios	17	6.106.031.062	5.039.354.543
Impuestos		13.383.840	4.724.080
Arrendamientos		1.381.057.942	1.162.257.841
Contribuciones y afiliaciones		322.033.264	113.301.335
Seguros		172.643.856	242.821.457
Servicios	18	6.705.952.115	9.032.498.257
Gastos Legales		13.088.085	2.769.377
Mantenimiento y reparaciones		768.597.748	1.019.207.391
Gastos de viaje		1.679.672.884	1.078.218.597
Costos Generales	19	2.254.850.402	1.530.695.020
Actividades Conexas	20	5.001.301.613	4.415.394.807
		125.013.215.348	115.508.034.819
RESULTADO BRUTO		63.320.380.140	54.723.915.826
OTROS INGRESOS			
Financieros	21	2.320.170.246	1.756.641.846
Servicios		32.516.942.995	30.067.667.550
Utilidad en Venta de Propiedades Planta y Equipo		1.000.000	0
Recuperaciones		620.211.663	295.494.798
Indemnizaciones		23.504.823	54.190.668
Beneficio Derecho Uso Bienes recibidos Comodato		5.777.704.859	5.495.143.261
Diversos	22	1.231.424.118	1.010.345.084
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Servicios		-242.326.745	(326.240.652)
		42.248.631.959	38.353.242.557
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
De personal	23	42.353.575.826	37.654.256.297
Honorarios		3.330.148.533	3.308.710.468
Impuestos		4.112.001.790	3.576.485.511
Arrendamientos		754.138.664	407.164.299
Contribuciones y afiliaciones		56.826.411	49.216.421
Seguros		436.374.736	298.523.589
Servicios	24	10.388.130.972	5.245.175.237
Gastos Legales		90.700.686	98.628.162
Mantenimiento y reparaciones		5.460.430.867	5.187.788.650
Gastos de viaje		810.045.398	533.077.225
Depreciación		8.161.426.593	8.971.482.679
Gastos Generales		2.570.491.985	2.290.230.062
Provisiones		476.202.435	341.138.081
		79.000.494.897	67.961.876.678
GASTOS FINANCIEROS			
Financieros	25	3.357.995.476	4.042.931.706
Pérdida en Retiro de Bienes		4.966.410	2.530.982
Gastos Extraordinarios		409.100.131	163.592.818
Costo Actividades Conexas		18.878.417.280	17.701.783.716
Gastos Diversos		91.027.856	82.415.565
		22.741.507.153	21.993.254.787
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		3.827.010.051	3.122.026.918
Impuesto de Renta		354.163.730	378.929.888
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS		3.472.846.320	2.743.097.030

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.

- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE


MARÍA FERNANDA PULIDO SALCEDO
CONTADORA
Matrícula No. TP 258083-T


MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)



ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"
NIT 860.019.021-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 2025-2024
(PESOS)

	Donaciones	Fondo Patrimonial Educativo	Reservas Asignación Permanente	Resultado del Ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Ajustes Convergencia en NIIF	Otros Resultados Integrales	Total Fondo Social
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2.273.602.392	7.342.293.675	12.872.848.541	815.140.846	(1.586.614.664)	408.906.917	1.373.000	22.127.550.707
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior			815.140.846	(815.140.846)				-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo		278.120.426						278.120.426
Reservas - Beneficio Neto 2018, Ejecutado en 2020			(25.751.600)					(25.751.600)
Ajuste a Costo Fiscal Lote el Ejido							(1.373.000)	(1.373.000)
Resultado del Ejercicio				1.423.011.960				1.423.011.960
Ajustes por Convergencia a NIIF								-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	2.273.602.392	7.620.414.101	13.662.237.787	1.423.011.960	(1.586.614.664)	408.906.917	-	23.801.558.493
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior			1.423.011.960	(1.423.011.960)				-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo		258.286.416						258.286.416
Reservas - Beneficio Neto 2019-2020, Ejecutado en 2022			(89.424.505)					(89.424.505)
Ajuste a Costo Fiscal Lote el Ejido								-
Resultado del Ejercicio				584.444.516				584.444.516
Ajustes por Convergencia a NIIF								-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.273.602.392	7.878.700.517	14.995.825.242	584.444.516	(1.586.614.664)	408.906.917	-	24.554.864.919
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior			584.444.516	(584.444.516)				-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo	2.657.066.000,00	(18.957,00)						2.657.047.043
Resultado del Ejercicio				(1.754.233.961)				(1.754.233.961)
Ajustes por Convergencia a NIIF						1.143.324		1.143.324
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	4.930.668.392	7.878.681.560	15.580.269.758	(1.754.233.961)	(1.586.614.664)	410.050.241	-	25.458.821.327
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior			-	1.754.233.961	(1.754.233.961)			-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo		-						-
Incremento Aportes Donaciones	87.140.637,00							87.140.637
Resultado del Ejercicio				2.743.097.030				2.743.097.030
Ajustes por Convergencia a NIIF								-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	5.017.809.029	7.878.681.560	15.580.269.758	2.743.097.030	(3.340.848.625)	410.050.241	-	28.289.058.994
Traslado Resultado del Ejercicio año anterior			2.743.097.030	-2.743.097.030				-
Incremento Aportes Fondo Patrimonial Educativo								-
Incremento Aportes Donaciones	10.650.000							10.650.000
Resultado del Ejercicio				3.472.846.320				3.472.846.320
Ajustes por Convergencia a NIIF								-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	5.028.459.029	7.878.681.560	18.323.366.788	3.472.846.320	-3.340.848.625	410.050.241	-	31.772.555.314

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.
- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros

IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE

MARÍA FERNANDA PULIDO SALCEDO
CONTADORA
Matrícula No. TP 258083-T

MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)



ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN"
NIT 860.019.021-9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
(pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024
	\$	\$
- Superávit o (Déficit) del ejercicio	3.472.846.320	2.743.097.030
<i>Partidas que no tienen efecto en el efectivo.</i>		
- Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	8.161.426.593	8.971.482.679
- Provisiones de cartera	476.202.435	341.138.081
- Ingresos que no son Efectivos	(5.777.704.859)	(5.495.143.261)
EFFECTIVO GENERADO CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		
Disminución ó (Aumento) en Deudores	(566.511.801)	(3.908.232.139)
Disminución ó (Aumento) en Gastos pagados por Anticipado	44.931.647	(19.249.703)
Disminución ó (Aumento) en Inventarios	(1.982.209)	(50.898.929)
Aumento ó (Disminución) en obligaciones laborales	966.817.359	405.517.680
Aumento ó (Disminución) en otros pasivos	(263.361.187)	4.254.567.325
Aumento ó (Disminución) en costos y gastos por pagar	(1.736.870.194)	(504.458.360)
Aumento ó (Disminución) en acreedores varios	-	-
Aumento ó (Disminución) en impuestos	278.335.433	2.018.087
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>5.054.129.538</u>	<u>6.739.838.490</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) ó Disminución de inversiones	150.906.686	1.426.898.402
(Aumento) ó Disminución en propiedad, planta y equipo	(4.995.015.887)	(7.694.378.492)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(4.844.109.201)</u>	<u>(6.267.480.090)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento ó (Disminución) en obligaciones financieras	1.194.619.762	(1.805.895.997)
Incremento en fondo patrimonial educativo	10.650.000	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>1.205.269.762</u>	<u>(1.805.895.997)</u>
AUMENTO Ó (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO	1.415.290.099	(1.333.537.597)
EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	9.923.326.478	11.256.864.070
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>11.338.616.577</u>	<u>9.923.326.478</u>

- Los Suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de Contabilidad.
- Las Notas adjuntas son parte Integral de los Estados Financieros


IVÁN REYES FLÓREZ
REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE


MARIA FERNANDA PULIDO SALCEDO
CONTADORA
Matrícula No. TP 258083-T


MAURICIO GARCÍA HERNÁNDEZ
REVISOR FISCAL
Matrícula No. TP 30671-T
(Ver Dictamen Adjunto)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la asamblea de la
ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA – ASPAEN (En Adelante la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de Énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 6 a los estados financieros, en la cual la Administración describe el tratamiento contable aplicado al contrato de comodato celebrado con las Corporaciones de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo a nivel nacional, mediante los cuales la Asociación recibió bienes muebles e inmuebles por un plazo de treinta (30) años.



Tal como se indica en dicha nota, en aplicación del principio de sustancia económica sobre forma legal previsto en la NIIF para las PYMES, la Administración concluyó que durante la vigencia contractual la Asociación ejerce el control sobre el uso de los activos y asume sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a los mismos. En consecuencia, reconoció un activo por derecho de uso clasificado dentro de propiedad, planta y equipo, junto con un ingreso diferido que se reconoce sistemáticamente en el estado de resultados durante el plazo del contrato.

El derecho de uso reconocido representa una porción material del total de los activos de la Asociación al cierre del ejercicio, y su medición, depreciación y reconocimiento del ingreso asociado implican la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración. Así mismo, la nota revela que, para efectos fiscales, la depreciación del derecho de uso y el ingreso contable correspondiente no tienen incidencia en la determinación del excedente fiscal, generándose diferencias permanentes entre la base contable y fiscal.

Este asunto es fundamental para la adecuada comprensión de los estados financieros por parte de los usuarios; no obstante, mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí, el 12 de marzo de 2025, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES aceptada en Colombia, y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que exista la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, o no exista alternativa realista distinta de hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre



detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:



a) La contabilidad de la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Asociación;
- Estatutos de la Corporación;
- Actas de asamblea y de junta directiva;
- Otra información relevante.

Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

El control interno de una Corporación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que; permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Corporación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.



También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Nombre del Revisor Fiscal Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 30671-T
Designado por: GyG Inverline C.P.S.A.S.
Ciudad, Colombia
13 marzo 2026

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Asociación para la Enseñanza - ASPAEN con Nit 860.019.021-9, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros bajo normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para Pymes): Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, a diciembre 31 del 2025, incluyendo sus correspondientes notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación para la Enseñanza - ASPAEN al 31 diciembre del 2025, además:

- a. Los activos y pasivos de la Asociación para la Enseñanza - ASPAEN existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
- b. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- c. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo del acreedor.
- d. Todos los elementos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- f. La Asociación para la Enseñanza - ASPAEN ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/1999.
- g. En cumplimiento del artículo 1º. De la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de autor.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995. Para constancia se firma la presente certificación a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

Ivan Darío Reyes Flórez
Representante Legal Suplente

María Fernanda Pulido Salcedo
Contadora
TP 258083-T